

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

- REPARTO PRESUPUESTO 2025

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861			
Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo		Fecha 12/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4E34-5A57-6738P6C46-3861	PÁGINA 1/6
 4E34-5A57-6738P6C46-3861			

Artículo 17. De la autorización de crédito a los centros.

Una vez aprobado el presupuesto del centro por la Junta de Facultad, este será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

No autorizarán la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 “Gastos de Personal”, salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de Gerencia.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los centros.

Los centros aprobarán en Junta de Facultad la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos y reunida el día 10 de marzo de 2025, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2024 y el siguiente presupuesto para el año 2025.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2024 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	30.005,13
A1 Conferencias y Ponentes Externos	24.531,00
A2 Viajes y dietas	2.644,19
A3 Otros gastos asociados	2.829,94

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861			
Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo	Fecha	12/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4E34-5A57-6738P6C46-3861	PÁGINA 2/6
 4E34-5A57-6738P6C46-3861			

B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	850,00
B1 Servicios de apoyo	700,00
B2 Conferencias y Ponentes Externos	150,00
B3 Viajes y dietas	0,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	6.631,29
C1 Conferencias y Ponentes Externos	390,00
C2 Publicidad y difusión de actividades	3.341,09
C3 Cursos de Inglés	0,00
C4 Viajes y dietas	143,00
C5 Ayuda de estudio	2.757,20
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	14.166,94
D1 Conferencias y Ponentes Externos	640,64
D2 Becas fin de estudios	4.304,51
D3 Premios y distinciones	2.719,72
D4 Publicidad y difusión de actividades	3.588,01
D5 Otros servicios (comidas, catering...)	2.914,06
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	23.651,11
TOTAL GASTO	75.304,47

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como, por ejemplo, el cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Traje Académico x 1	432,00
Tarima Sala Seminario	2.354,65
Ordenador de Sobremesa Apoyo a Decanato	1.184,59
Adaptación Sistema Audiovisual Sala Seminario	1.675,85
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Carretilla de mano x 1	99,32
Pantalla de Ordenador Apoyo a Decanato	228,69

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861>

Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo		Fecha	12/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4E34-5A57-6738P6C46-3861	PÁGINA	3/6
 4E34-5A57-6738P6C46-3861				

Transferencias	
CG 500.064 - Colaboración con XVI Jornadas de trabajo en Investigación, Innovación Docente y Transferencia de Conocimiento en Recursos Humanos	300,00
CG 145.225 - Colaboración con el Congreso "I International Conference on Advanced Marketing Practice (ICoAMP)"	100,00
CG 147.609 - Colaboración con curso "Introducción al Marketing Digital en un contexto internacional"	300,00
CG 160.502 - Colaboración curso Nivelación Matemática Doble Grado Economía y Matemáticas	375,00
CG 147.609 - Colaboración al Curso de Marketing Digital (2ª edición)	300,00
CG 147.559/3 - Colaboración 3ª Edición Curso "Visión Actual del Turismo Sostenible"	300,00

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861			
Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo		Fecha 12/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4E34-5A57-6738P6C46-3861	PÁGINA 4/6
 4E34-5A57-6738P6C46-3861			

II. REPARTO PRESUPUESTO 2025

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2025 ascienden a **116.330,63 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida 12. Resto remanente previsto correspondiente para el ejercicio 2025.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2025 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	30.000,00
A1 Conferencias y Ponentes Externos	25.000,00
A2 Viajes y dietas	3.000,00
A3 Otros gastos asociados	2.000,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.000,00
B1 Servicios de apoyo	2.000,00
B2 Conferencias y Ponentes Externos	0,00
B3 Viajes y dietas	0,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	11.600,00
C1 Conferencias y Ponentes Externos	2.000,00
C2 Publicidad y difusión de actividades	1.000,00
C3 Cursos Propios	4.000,00
C4 Viajes y dietas	600,00
C5 Ayuda de estudio	4.000,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	18.000,00
D1 Conferencias y Ponentes Externos	2.500,00
D2 Becas fin de estudios	5.500,00
D3 Premios y distinciones	3.000,00
D4 Publicidad y difusión de actividades	4.000,00

D5 Otros servicios (comidas, catering...)	3.000,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	54.730,63
TOTAL GASTO	116.330,63

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como, por ejemplo, el cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	4.000,00
Según necesidades a lo largo del ejercicio	4.000,00
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	2.000,00
Según necesidades a lo largo del ejercicio	2.000,00
.....	
Transferencias	2.000,00

La Secretaria de la Facultad,
(firmado digitalmente)

La Decana de la Facultad,
(firmado digitalmente)

Dña. Manuela García Tabuyo

Dña. Eva Carmona Moreno

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4E34-5A57-6738P6C46-3861				
Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno		Fecha	12/03/2025
	Manuela García Tabuyo			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4E34-5A57-6738P6C46-3861	PÁGINA	6/6
				
4E34-5A57-6738P6C46-3861				